

ACTA No.20-2017

Acta de la sesión ordinaria veinte guión dos mil diecisiete del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 25 de octubre del dos mil diecisiete; a las dieciséis horas con veinte minutos, en la sala de sesiones del Edificio Tobías Vargas, en Puntarenas.

MIEMBROS PRESENTES

Sra. Edith Lamas Aparicio	Decana
Sr. Carlos Ruiz Rodríguez	Representante Sector Docente
Sra. Carmen Martínez	Representante Sector Administrativa
Sr. Marlón Obregón Alfaro	Representante Sector Estudiantil
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Suplente Sector Productivo

AUSENTES

Sra. Vivian Barrantes Chavarría	Rep. Suplente Sector Productivo
Sra. Viviana Fernández V.	Rep. Suplente Sector Docente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Correspondencia:
Transcripción de Acuerdo 47-2017.
DECSP-689-2017
DECSP-690-2017
3. Informe de la Decanatura.
4. Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2018-2021
5. Asuntos Varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Decana somete a discusión el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.20-2017, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional.

No habiendo objeciones se somete a votación y se acuerda:

Acuerdo 1-20-2017: "Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria No.20-2017". ACUERDO FIRME. 5 Votos.

ARTÍCULO II: CORRESPONDENCIA:

- Se conoce Transcripción de acuerdo 47-2017, fechado 12 de octubre, 2017, suscrito por la M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Decana y dirigido a los señores

Miriam Boza Ferreto. Directora Gestión de Desarrollo Humano e Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.19-2017 celebrada el 11 de octubre de 2017, a las dieciséis horas con veinte minutos, Acta 19-2017, acordó: **Acuerdo 4-19-2017: "Refrendar el uso de 0.17 TC del Programa Académico de la Sede del Pacífico, para impartir el curso "Propiedad Intelectual en Costa Rica", el cual será ofrecido a la comunidad, funcionarios docentes y administrativos en el III cuatrimestre, 2017; gestionado mediante cartas DEAS-079-2017, VEAS-377-2017, DECSP-602-2017, avalado por la Vicerrectoría de Docencia mediante oficio VDOC-860-2017 y con el visto bueno del Director de Gestión Financiera, Sr. Ismael Arroyo Arroyo y la Directora de Gestión y Desarrollo Humano, Sra. Miriam Boza Ferreto."** ACUERDO FIRME. 5 VOTOS. Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce carta DECSP-689-2017, fechada 20 de octubre, 2017, suscrito por la M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Decana de la Sede, dirigida a la Sra. Myriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano. Estimada señora: Asunto: Consulta sobre normativa. Respetuosamente, hago de su conocimiento lo mencionado por la Sra. Carmen Martínez Ruiz, Miembro del Consejo de Sede en una de las sesiones efectuadas; con respecto al interés por conocer el estado actual del Reglamento Interno de Trabajo de la Universidad. Para atender debidamente la consulta planteada por la Sra. Martínez Ruiz; agradezco su respuesta a lo solicitado. Atentamente,
- Se conoce carta DECSP-690-2017, fechada 20 de octubre, 2017, suscrito por la M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Decana de la Sede, dirigida al Sr. Heriberto Rojas Rodríguez. Encargado de Control de Bienes e Inventarios. Estimado señor: Asunto: Solicitud de informe sobre baja de activos. Mediante la Transcripción de Acuerdo 37-2017, se remitió a su dependencia el Acuerdo 6-13-2017, tomado por el Consejo de Sede referente a la baja de activos. En dicho Acuerdo se externaban además una serie de consultas sobre el tipo de activos y recomendaciones por considerar en esta materia. Por lo anterior me permito manifestar que este tema se nos consultó en la Sesión del Consejo de Sede efectuada el 11 de octubre, 2017. Lo anterior en apego, a la urgente necesidad de proceder a la brevedad con el retiro de los activos que reúnen la condición señalada en su Informe. Agradezco por lo tanto remitir a dicho Consejo el estado actual de lo solicitado. Atentamente

ARTÍCULO III: INFORME DE LA DECANATURA

La Sra. Edith Lamas Aparicio, Decana de la Sede, informa:

- Que El 30 de octubre a las 9:00 am, en el Campus Juan Rafael Mora Porras se colocará la primera piedra para la construcción del edificio de Laboratorios de Ciencias Básicas. Se contará con la presencia del Sr. Marcelo Prieto, rector de la Universidad y funcionarios de la empresa constructora Norte Sur.

Destaca que según las proyecciones esta edificación estará lista para utilizar en el II Cuatrimestre 2018.

Destaca que paralelo a esto se está gestionando el préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, del cual se destinará \$1500 000 para compra de equipos, habiendo una buena inversión para el equipo de laboratorio.

- Agrega que ese mismo día, a las 10:00 a.m. se presentará el III Informe Trimestral de Labores, en el aula 402 del Campus Juan Rafael Mora Porras. Extiende cordial invitación a los miembros del Consejo para las dos actividades señaladas.
- Manifiesta que la reunión programada con la Sra. Laura Garro, quien está solicitando la donación del lote de la Antigua Escuela Antonio Gámez; se suspendió debido a la emergencia nacional provocada por la tormenta Nate.

Agrega que los funcionarios del Área de Investigación de la Sede presentaron un proyecto a desarrollar en dicho lote, ya que ese espacio ha estado destinado para la carrera de Acuicultura, igualmente que el lote de Las Tucas.

- Informa que el próximo viernes 27 de octubre se reunirá con el Sr. Clever Araya y los funcionarios de la Unidad de Infraestructura de la Universidad para trabajar aspectos referentes al lote de Las Tucas, dado que se está gestionando la concesión del espejo de agua.
- Informa e invita a los miembros del Consejo al Encuentro Empresarial que se está organizando para el viernes 04 de noviembre, en el Salón Principal a partir de las 4:00 pm; en razón de lo establecido en el Estatuto de la Universidad el cual señala el vínculo con el sector productivo.

Se invita al Consejo en pleno, a los representantes del sector productivo en las carreras y a las empresas en donde los estudiantes de la Sede, realizan práctica.

- Comunica e invita a los miembros del Consejo de Sede a la II Graduación 2017, por realizarse el 06 de diciembre 2017; manifiesta que tomando en cuenta la capacidad del Salón Principal se programan 3 actos: a las 10 am, a la 2 y 6 pm.

- Además, informa e invita al Desayuno Navideño el cual se realizará el 1 de diciembre, en el Salón Principal, Edificio Tobías Vargas.

ARTÍCULO IV: PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2018-2021

La Sra. Edith Lamas informa que el PIDE es el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico que regirá a la Universidad del 2018 al 2021.

Destaca que la metodología utilizada para su elaboración fue que Planificación Universitaria sistematizó todo y realizó una metodología para trabajarla por áreas y por ejes.

Se inicia con la proyección de los proyectos de las diferentes áreas de la Sede:

Área de Extensión presenta las siguientes metas:

- Se desarrollarán 6 proyectos de base tecnológica incubados al 2021.
- Se ejecutará al 100% la apertura del centro de Capacitación para el Desarrollo de Competencias Técnicas (Tecnología, Idiomas, Calidad, Innovación) del Pacífico Central en la Finca de Coyolar, en Orotina, al 2019.
- Se construirá el Centro de Capacitación para el Desarrollo de Competencias Técnicas (Tecnología, Idiomas, Calidad, Innovación) del Pacífico Central en la Finca de Coyolar de Orotina al año 2019.

En el Área de Investigación se desarrollará:

- Se desarrollarán 3 capacitaciones para el fortalecimiento de la cultura científica e innovación tecnológica de la UTN y de la Sede en particular al 2020.
- Se realizarán 6 proyectos de investigación aplicada con participación de carreras de la sede al 2021.
- Se publicarán 6 artículos científicos en la revista científica UTN o en sus cuadernos académicos a 2021.
- Se realizarán 36 investigaciones aplicadas a nivel de licenciatura al 2021
- Se realizarán 8 artículos científicos para publicación escrita desde los resultados de investigaciones aplicadas por área de conocimiento presentes en la sede al 2021.
- Se realizarán 8 actividades para la promoción y transferencia de la gestión investigativa en Sede al 2021.
- Se implementará 1 programa de capacitación estratégica respecto al acceso y el uso de bibliotecas a los académicos y estudiantes de la sede a 2021.
- Se enviarán para divulgación en el repositorio institucional el 100% de los informes académicos de las investigaciones de los proyectos o fases de investigación a partir de 2013 que se encuentren finalizadas implementados por el área de investigación, a 2021.

Área de Vida Estudiantil, se indica:

- Se contará con 12 socios estratégicos para la captación de fondos externos para becas y ayudas específicas al 2021.
- Se implementará al 100% una estrategia de vinculación con actores externos e internos (carreras, comités técnicos de las diferentes áreas y programas institucionales) que aumente la cobertura y los alcances de los programas recreativos, culturales y deportivos al 2019.
- Se evaluará al 100% la estrategia socioeducativa de acciones integrales que fortalezcan la permanencia, el sentido de pertenencia y la identidad de la población estudiantil en la Sede del Pacífico al 2020.
- Se implementará al 100% la Bolsa de Empleo al 2020.
- Se evaluará al 100% la estrategia institucional *Alumni* para la vinculación y seguimiento de egresados al 2019.

Área de Gestión Administrativa:

- Se implementará el Modelo de mantenimiento integral de los equipos electromecánicos, refrigeración y de combustión al 100%, al 2020.
- Se construirá el 100 % del edificio de la biblioteca en el Campus Juan Rafael Mora Porras al 2020.
- Se construirá el 100 % el edificio de las Residencias estudiantiles en el Campus Juan Rafael Mora Porras al 2020
- Se construirá el 100 % el edificio de servicios Académicos y Estudiantiles en el Campus Juan Rafael Mora Porras al 2020.
- Se construirá el 100 % el edificio de laboratorios en el Campus Juan Rafael Mora Porras al 2020.
- Se construirá al 100% el Centro de Acopio y transferencia de materiales al 2020.

Área de Docencia:

- Se capacitarán 60 académicos de las diferentes carreras con competencias en investigación científica y académica al 2021.
- Se integrarán acciones virtuales en 60 cursos a nivel de bachillerato y licenciatura, al 2021
- Se implementará en un 100%, un plan de capacitación para la elaboración de guías didácticas, al año 2020
- Se realizarán 30 ponencias con el fin de promover la investigación y la producción académica, al 2021.
- Se producirán 30 recursos didácticos para el fortalecimiento de la producción e innovación académica de la UTN, al 2021.
- Se articularán 2 carreras con otras instituciones (INA, MEP, Universidades nacionales e internacionales, entre otras) al 2020.

- Se diseñarán 4 programas de actualización y capacitación, con la finalidad de abordar las necesidades de actualización dirigida a egresados y a aprendientes de la UTN, al 2021.
- Se capacitará el 100% de los académicos de la sede en el programa de capacitación sobre el modelo educativo al 2020.
- Se incorporará a 18 académicos en estudios de posgrado, al 2021
- Se realizará la apertura de 2 nuevas carreras, al 2021.

Decanato:

- Se desarrollará al 100% una estrategia de vinculación con los sectores productivos e instituciones claves de la región al 2020.
- Se realizará el 100% de un estudio técnico para determinar el ciclo de vida de las carreras actuales de la Sede al 2021.
- Se implementará al 100% los Planes de Desarrollo de las carreras de la Sede al 2021.
- Se implementará al 100% el Plan de Mercadeo de la sede, vinculado al plan de mercadeo institucional, al 2020.

La Sra. Edith Lamas manifiesta que toda la propuesta anterior es el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico de la Sede el cual fue avalada por las diferentes vicerrectorías. Agrega que se mantendrá informado al Consejo de Sede sobre los avances del mismo..

ARTICULO V: ASUNTOS VARIOS.

- El Sr. Marlón Obregón informa sobre su participación en un Taller de Elaboración de Artículos Científicos, realizado en el Centro de Formación Pedagógica, recibiendo un certificado por su asistencia.
- El viernes 20 de octubre, por la mañana participó en la capacitación para Elaborar una Revista Científica. Además, ese mismo días por la tarde, estuvo en la presentación de YULÖK Revista de Innovación Académica de la UTN que se realizó en el Auditoría de la Administración Universitaria.

Manifiesta estar muy motivado con toda esa participación, la cual ayuda a su desarrollo personal.

Solicita autorización para participar el 30 y 31 de octubre, en el Foro Gestión de la Calidad e innovación, a realizarse en el Colegio de Ciencias Económicas, como parte de una serie de capacitaciones que brinda dicho ente.

Al respecto la Sra. Edith Lamas indica al Sr. Marlón Obregón que se ve muy bien su participación y considera muy bueno que se capacite y tenga un empoderamiento importante, y que eso le permita desarrollar una gestión muy significativa. Destaca que la idea además de informar al Consejo de

Sede es que en los espacios que tenga con los estudiantes también pueda contribuir a motivarlos y generar en ellos una cultura UTN de calidad, y que de ahora en adelante se informe al Consejo de Sede sobre las salidas para que se conozca las actividades en las que participa.

- Sobre otro aspecto, indica el Sr. Obregón Alfaro que ha consultado de manera informal sobre la situación de la Sede en cuanto al proyecto país Hacia Carbono Neutralidad, pero no ha recibido una buena respuesta.

Al respecto la Sra. Edith Lamas sugiere invitar para la próxima sesión a la Srita. Daylin Vega Mojica, funcionaria de la Sede a cargo del programa del TCU, desde la Dirección de Extensión y Acción Social.

El Sr. Marlón Obregón informa que mañana a las 5:00 pm se realizará la segunda sesión del Consejo Asesor Estudiantil, en donde se incluyó en agenda a la Sra. Decana. Agrega que se presentarán proyectos asignados por él a las carreras, por ejemplo: la elaboración de un Mariposario de la Sede del Pacífico, y la visita del Dr. Franklin Chan Díaz a cargo de los estudiantes de Eléctrica, así como una Feria de Emprendedurismo coordinada por los estudiantes de la carrera de Gestión y Administración Empresarial; además un proyecto sobre elaboración de asientos de llantas recicladas, a cargo de los estudiantes de Contabilidad y Finanzas.

La Sra. Decana agradece al joven Marlón Obregón su interés y compromiso.

- El Sr. Carlos Ruiz comenta sobre el Acuerdo de Contención del Gasto, en lo referente a las reclasificaciones, manifiesta que hay docentes con más de tres años de laborar para la Universidad, que cuando ingresaron tenían años de experiencia laboral que no se les consideró como tal, y fueron calificados como Profesor 1 o 2. En su momento se indicó que debían tener unos tres años de experiencia docente para poder aspirar a la reclasificación. En el 2015 se tomó un acuerdo, en el cual se detienen las reclasificaciones, pero en el 2016 se vuelve a tomar el acuerdo con una pequeña modificación.

Agrega que el lunes 23 de octubre, luego de una actividad en Alajuela, se quedaron conversando con doña Doris Aguilar. Manifiesta tener cartas de compañeros, dirigidas a la Sra. Yesenia Méndez, donde solicitan la reclasificación, en una de las cartas a la Sra. Méndez Miranda indica estar de acuerdo en la reclasificación y hace referencia a un estudio realizado en febrero de este año, en el cual indicaba estar de acuerdo con la reclasificación pero que no procedía, amparada en el acuerdo sobre el control del gasto.

Destaca que lo grave de la situación es que hay compañeros nuevos ingresando a las carreras, que se les está tomando en cuenta los años laborados a nivel profesional y se están ubicando como Profesor 3, (Licenciados). Agrega que hay una diferencia salarial grande entre Profesor 1 y Profesor 3. Manifiesta que los compañeros antiguos conocen de esta situación por lo que se encuentran totalmente desmotivados y se sienten discriminados por cuanto indican que cuentan con los años de experiencia laboral y también cumplen con la experiencia docentes de más de tres años, y se les está negando la posibilidad de la reclasificación.

Señala que conversando con la Directora General Administrativa, doña Doris Aguilar, ella manifiesta que hay una mala interpretación por parte de los compañeros de Recursos Humanos.

El Sr. Carlos Ruiz agrega que el documento se presta para mal interpretarlo, porque en la primera parte dice que no se van a recibir solicitudes de reclasificación, pero después en el segundo párrafo se da la opción, y doña Doris Aguilar lo interpreta que sí procede e indica que se ha realizado en Alajuela durante el 2016 y 2017, resalta que aquí se le está negando la posibilidad de los compañeros.

Manifiesta que no se está dando trato igualitario y destaca que hay docentes que han realizado esfuerzos económicos para obtener la Maestría y cumplir con el requisito, pero se les ha externado verbalmente, que aun teniendo ese grado no se les va a reconocer.

Expresa que esa situación está creando un mal ambiente en el sector docentes, en varias carreras.

Agrega que esta situación se ha solucionado en Alajuela, pero aquí en la Sede del Pacífico no se ha solucionado, según información dada por la señora Doris Aguilar.

Indica que le han comentado que en la Sede del San Carlos hay docentes que se dieron cuenta de esta situación, entonces solicitaron que no los nombraran durante dos cuatrimestres, para luego ser nombrados nuevamente y ya entraban con la nueva categoría, lo cual le parece ilógico.

El Sr. Carlos Ruiz solicita la colaboración a doña Edith Lamas para aclarar esta situación con doña Miriam Boza, Directora de Gestión de Desarrollo Humano.

La Sra. Edith Lamas manifiesta que se debe investigar porque la normativa aplica para todos por igual, por ello tomará nota para realizar la consulta directamente a la Directora de Gestión de Desarrollo Humano.

El Sr. Carlos Ruiz agradece a la Sra. Decana se realice la consulta para poder dar una respuesta a los compañeros docentes que están en esa situación.

- El Sr. Marlon Obregón consulta sobre la situación de la Asociación, pues en la Sesión anterior se informó que en 15 días hábiles el Asesor Legal tendría la Resolución.

La Sra. Edith Lamas manifiesta que realizará la consulta del caso.

- El Sr. Carlos Ruiz comenta los problemas que se tienen en este Edificio Tobías Vargas con la falta de proyectores digitales. Indica que en las aulas del Campus Juan Rafael Mora Porras se colocaron pantallas y se liberaron proyectores en buen estado, que se podrían utilizar aquí. Sin embargo, al parecer se ha dicho que la cometida eléctrica de este edificio no soportaría la carga, lo cual considera incorrecto. Señala que la carga que demanda el proyector es un poco más que la de un bombillo. También a escuchado que bajar los proyectores de donde están colocados no es competencia de nadie, sin ,i no hay quien lo desmonte ellos podrían hacerlo.

Destaca la necesidad de contar con ese equipo aquí en el Edificio Tobías Vargas, pues la mayoría destinados a este recinto se encuentran dañados.

La Sra. Edith Lamas manifiesta que toma nota de las dos observaciones del Sr. Carlos Ruiz.

- El Sr. Carlos Ruiz sugiere que las sesiones correspondientes al mes de diciembre se realicen el 6 y el 13, o que se traslade para otro día que no sea miércoles.

La Sra. Edith Lamas recuerda a los miembros del Consejo que las próximas sesiones se realizarán el 08 y el 22 de noviembre; agrega que en la siguiente reunión se podrían valorar las fechas correspondientes al mes de diciembre.

Finaliza la sesión al ser las 17:45 horas.



Sra. Edith Lamas Aparicio
Decana

